NÚMERO
05
JUNIO
2014

# ASPRONA

SUMARIO

Dinamización Asociativa P.1
Por mil razones P.2
Educación Inclusiva P.3

## LIII Asamblea General Ordinaria

El próximo día 14 de junio, sábado, se va a celebrar la LIII Asamblea General Ordinaria de ASPRONA a las 10:00 en primera convocatoria y a las 10:30 en segunda.

El lugar va a ser en la Sala Polivalente de la Confederación de Empresarios de Albacete, FEDA, sito en la calle Zamora, 40.

Se va a presentar el informe de actividades y las Cuentas Anuales del año 2013 para su aprobación, así como el presupuesto para el ejercicio 2014.

Desde aquí os animamos a todos los socios a asistir a la Asamblea y participar.

## Proyecto de Dinamización Asociativa

ASPRONA está participando en un proyecto de Dinamización Asociativa que se ha puesto en marcha desde FEAPS Confederación, que se va a impartir en Asturias, Extremadura y en Castilla La Mancha, donde varias asociaciones de nuestra región han decidido dar un paso más en trabajar por una mayor implicación de toda la sociedad con nuestras asociaciones.

La Dinamización Asociativa parte de una visión que es conseguir asociaciones vivas, activas y proactivas. Y para que una asociación esté viva, activa y dinámica, sus socios y colaboradores tienen que tener un papel protagonista y se tienen que implicar de manera activa en la vida de la asociación, en el diseño de sus políticas y en la toma de decisiones. En las asociaciones vivas y participadas hay más posibilidad de contar con servicios de calidad.

Para todo esto es fundamental y básico trabajar el sentido de pertenencia, solo partiendo de esta base es posible avanzar en acciones de una mayor implicación.

La dinamización asociativa como metodología propone desarrollar e implantar los siguientes procesos: Incorporación, presencia social, conocer al socio, mantenimiento, participación, formación, aprendizaje y comunicación.

Para desarrollar este proceso hemos creado un grupo de trabajo que va a liderar este proyecto y que está formado por 4 socios y por 3 profesionales. Los cuales se van a formar durante cinco meses y después van a aplicar los conocimientos adquiridos en la preparación de un Plan de Dinamización Asociativa para ASPRONA.

El día 9 de junio nos reunimos por primera vez el equipo inicial de este proyecto para establecer las bases del trabajo a realizar.

Os mantendremos informados de la evolución de este proyecto.

## XVI Encuentro Autonómico “Entre Hermanos”

Ya sabemos la fecha de la celebración del XVI encuentro autonómico de personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y hermanos que se va a realizar los días 27, 28 y 29 de junio en Valdepeñas (Ciudad Real).

El viernes se han organizado tres visitas guiadas por la ciudad a una Bodega, al Museo Municipal y al Yacimiento Arqueológico del Cerro de las Cabezas.

El sábado tendrá lugar la inauguración y la jornada se dedicará a la autodeterminación. Por la noche hay programada una salida nocturna.

El domingo se procederá a la clausura del encuentro.

(para más información en www.feapsclm.org)

## “POR MIL RAZONES” FUNDACIÓN ONCE 2014

La campaña "Por mil razones" de Fundación ONCE destaca las ventajas de la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad. A todas ellas, así como a los empleadores, se dirige el portal www.portalento.es, una plataforma gestionada por su entidad de recursos humanos (FSC Inserta) y cofinanciada por el Fondo Social Europeo. El portal acaba de renovarse y esta campaña sirve para reafirmar la apuesta por la **integración de las personas con discapacidad**.

El empleo de calidad impulsa la inclusión social y laboral de las personas con discapacidad

Esta iniciativa se enmarca en el "Programa Por Talento", que promociona el **empleo como "la forma más eficaz de proporcionar independencia, seguridad económica y sentido de pertenencia"**, a la vez que es una herramienta para "una auténtica inclusión social en igualdad de oportunidades". De hecho, su prioridad es mejorar el trabajo de las personas con discapacidad en función de sus perfiles.

Con este fin, Por Talento se dirige tanto a quienes buscan un empleo por cuenta ajena, como a los emprendedores con discapacidad que requieran orientación, formación y acompañamiento para **"incrementar sus opciones a un trabajo de calidad"**. Por su parte, los empleadores y empresarios cuentan en esta plataforma con un canal para "encontrar a profesionales idóneos a los perfiles demandados"**.**

## CORRIDA DE ASPRONA 2014

El pasado día 8 se celebró en Albacete la tradicional corrida de ASPRONA cuya finalidad es la recaudación de fondos para poder desarrollar programas para las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo y para sus familias de la provincia de Albacete.

Este año tenemos que destacar la generosidad de los ganaderos que han donado las reses para la corrida y también la generosidad de Antonio Ferrera donando la totalidad de sus honorarios, Manuel “El CID” haciendo un donativo importante y la de “El CAPEA” reduciendo también sus honorarios.

Agradecer como siempre a todo el público que asistió a la corrida y colaboró con nuestra institución.

Este año se ha conseguido un beneficio de 36.413 €.

# EDUCACION INCLUSIVA

## Clave para adultos con vidas normalizadas

El pasado día catorce de mayo se celebró en Madrid unas jornadas bajo el nombre de "Avanzando hacia una educación inclusiva", un claro ejemplo del interés de este tema para todo nuestro movimiento asociativo.

Haciendo un breve resumen tenemos que recordar que la primera vez que se introducen como principios del sistema educativo, no como derechos, los principios de obligatoriedad, integración y normalización fue en el año 1990 con la LOGSE y se dio un paso más implantando los principios de inclusión y normalización en la LOCE (2002), LOE (2006) y LOMCE (2014).

El 13 de diciembre de 2006 se aprueba la Convención de la ONU sobre los derechos de las personas con discapacidad, ratificada por España el 3 de mayo 2008, por lo que desde esa fecha forma parte del ordenamiento jurídico español.

De hecho, nuestra última ley de educación, la LOMCE, actualmente en vigor, debería cumplir con todos y cada uno de sus artículos, sobre todo con el artículo 24 «Educación».

Existe un documento importante, un "Informe de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos" que hace referencia a un "Estudio temático sobre el derecho de las personas con discapacidad a la educación».

Define el derecho a la educación como un derecho universal reconocido por el derecho internacional y como tal se aplica a todas las personas, recoge el hecho de que varios instrumentos internacionales, entre ellos la Declaración Universal de Derechos Humanos, el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y la Convención sobre los Derechos del Niño, afirman los principios básicos de la universalidad y la no discriminación en el disfrute de este derecho y en la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad se señala que, para que estas personas puedan ejercer ese derecho, han de existir sistemas educativos inclusivos.

Para más información:

http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/HRC/25/L.30&Lang=S

## Visita Residencia en Yeste

El pasado 27 de Mayo las personas que componen el Centro Ocupacional "José Tomás" de Asprona en Almansa, devolvieron la visita a unas antiguas compañeras que ya no están con nosotros. Hace un par de meses recibimos su visita y quedó pendiente nuestro desplazamiento.

Estuvimos en la Residencia donde viven actualmente en Yeste y vimos cual era su labor en el centro ocupacional. Nos enseñaron como era su nueva vida y la gran aceptación e integración que han tenido con las personas e instituciones de Yeste.

Fue sorprendente la felicidad que desprendían y el buen trato que tanto nuestras compañeras como los profesionales que allí trabajan, nos dieron en un día de convivencia muy especial.

Desde este momento, creamos un vínculo que esperemos que el tiempo y la distancia no rompa nunca. !!!!! VOLVEREMOSiiiiiii

## ÉXITO MARCHA ASPRONA VILLARROBLEDO 2014

El pasado sábado 7 de junio se celebró la Trigésimo Tercera Edición de la Marcha en Villarrobledo. Este año el lema de nuestra Marcha era **"SUMANDO CAPACIDADES".** Ha sido todo un éxito de participación y desde aquí queremos agradecer a toda la gente que un año más ha colaborado con nosotros en este evento y deciros que sin vosotros no podríamos llevar a cabo todos los programas de atención a las personas con discapacidad intelectual o del desarrollo que tenemos.

# Eventos

## • VIII Marcha por la Igualdad - Albacete

El pasado día 5 de junio participamos en la VIII edición de la “Marcha por la Igualdad “ organizada por la Concejalía de Asociaciones Sociosanitarias y de Autoayuda del Excmo. Ayuntamiento de Albacete junto con el Consejo Municipal de Personas con Discapacidad.

En esta nueva edición se elaboró un recorrido que pasaba por el centro de la ciudad y que terminaba con la concentración en el Parque Lineal, donde se celebraron juegos y sorteos para todas las personas asistentes.

SOLIDARIA

De cara a la campaña de renta de este año 2014 tenemos que recordar que gracias a los contribuyentes que marcan la casilla de las aportaciones sociales se han podido desarrollar programas que han beneficiado a más de seis millones de personas en situación de vulnerabilidad o con riesgo de exclusión social.

Según datos del Ministerio de Hacienda, más del 48% de los contribuyentes dejan esta casilla en blanco.

Por eso desde aquí os animamos a marcar esta casilla.

## ¿QUIERES RECIBIR EL BOLETIN?

Si quieres estar informado de todo lo que hacemos en ASPRONA y de muchas otras noticias de interés sobre la discapacidad, puedes recibir el boletín enviando un correo a la siguiente cuenta:

asprona@asprona.org

Indícanos tus datos para que podamos enviarte por correo nuestro Boletín.

ASPRONA
miembro de FEAPS C.L.M.

**Calle Pedro Coca, 21**

**02004 - Albacete**

**Tel. 967510050 - Fax 967507610**

**asprona@asprona.org**

**www.asprona.org**